

## **Infantes y adolescentes frente a las TIC: un análisis desde el enfoque de vulnerabilidad social**

*Children and adolescents facing ICT: an analysis from the perspective of social vulnerability*

Ileana Núñez Morales<sup>1</sup>  [ileana.fng@gmail.com](mailto:ileana.fng@gmail.com)

Yeisa Sarduy Herrera<sup>2</sup>  [yeibetty@gmail.com](mailto:yeibetty@gmail.com)

Ana Isabel Peñate Leiva<sup>1</sup>  [anamaryanabel@gmail.com](mailto:anamaryanabel@gmail.com)

<sup>1</sup>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, Universidad de La Habana, Cuba

<sup>2</sup>Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, Cuba

### **RESUMEN**

El artículo analiza brechas, riesgos y oportunidades en el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en niños, niñas y adolescentes (NNA) cubanos, basado en resultados obtenidos en el estudio “Vulnerabilidades sociales en la infancia y la adolescencia en Cuba” (2024). A partir de un enfoque interseccional y una metodología mixta, se identifican desigualdades en el acceso asociadas al color de la piel, territorio y nivel socioeconómico; riesgos como ciberacoso, grooming y adicción a videojuegos; así como también oportunidades vinculadas al uso educativo y proyectos comunitarios. El texto conecta los hallazgos del estudio con los mecanismos de protección, oportunidades de desarrollo y marco de derechos digitales propuestos por el nuevo Código de la niñez, adolescencias y juventudes (2025). Se concluye con recomendaciones para investigadores, activistas y decisores de políticas públicas que promuevan un uso seguro, crítico y creativo de las TIC.

**Palabras clave:** brecha digital; derecho digital; políticas públicas; vulnerabilidad social.

## **ABSTRACT**

*The article analyzes gaps, risks, and opportunities in access to and use of information and communication technologies (ICT) among Cuban children and adolescents, based on results obtained in the study “Social vulnerabilities in childhood and adolescence in Cuba” (2024). Using an intersectional approach and a mixed methodology, it identifies inequalities in access associated with skin color, territory, and socioeconomic status; risks such as cyberbullying, grooming, and video game addiction; as well as opportunities linked to educational use and community projects. The text connects the study's findings with the protection mechanisms, development opportunities, and digital rights framework proposed by the new Code on Children, Adolescents, and Youth (2025). It concludes with recommendations for researchers, activists, and public policy makers to promote safe, critical, and creative use of ICTs.*

**Keywords:** *digital gaps; digital rights; public policies; social vulnerability.*

Recibido: 6/1/2026

Aprobado: 18/1/2026

## **INTRODUCCIÓN**

Históricamente, Cuba ha construido un entramado de políticas sociales que ubican a la infancia y la adolescencia como prioridad nacional, con logros notables en los ámbitos de la educación, la salud y la protección de manera general. Sin embargo, el país enfrenta lo que podría denominarse una “paradoja contemporánea”; mientras mantiene este marco protector tradicional, la creciente digitalización de la vida social ha dado lugar a nuevas formas de vulnerabilidades que escapan, muchas veces, a los mecanismos de protección convencionales. A esto se adiciona una profunda y agravada crisis económica y una heterogeneización social cada día más compleja.

Ante este contexto nacional y la acelerada transformación tecnológica global se reconfiguran los riesgos y oportunidades para las jóvenes generaciones, colocando el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un eje crítico de análisis. Emergen entonces nuevas formas de vulnerabilidad social,

directamente asociadas al mundo digital. Se consolida una brecha digital interseccional que reproduce y profundiza desigualdades históricas: el acceso a dispositivos, conectividad y habilidades digitales se distribuyen de manera desigual según el color de la piel, el territorio de residencia y la situación socioeconómica familiar. Esta desigualdad no solo limita oportunidades educativas y de socialización, sino que cristaliza desventajas estructurales en espacios que, en teoría, deberían garantizar movilidad e inclusión.

Frente a este panorama, el presente artículo se propone analizar de manera integral las brechas, riesgos y oportunidades en el acceso y uso de las TIC por parte de niños, niñas y adolescentes, partiendo de los hallazgos del informe de investigación “Vulnerabilidades sociales en la infancia y la adolescencia en Cuba” (Peñate et al., 2024), mediante un enfoque que combina la sistematización de investigaciones recientes con la escucha directa de las voces de sus protagonistas.

## MÉTODOS

### **Enfoques teóricos y metodologías utilizados**

El estudio se sustentó en un diseño metodológico mixto que contempló aproximaciones cualitativas y cuantitativas, articuladas mediante tres enfoques analíticos fundamentales. El enfoque interseccional permitió examinar cómo se entrelazan y potencian mutuamente ejes de desigualdad como el color de la piel, el género, el territorio y la situación socioeconómica en la configuración de vulnerabilidades digitales. Complementariamente, el enfoque AVEO (Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades) posibilitó analizar la capacidad diferencial de los hogares para movilizar recursos tecnológicos y aprovechar las oportunidades del ecosistema digital. Finalmente, el enfoque de derechos garantizó que el análisis se centrara en la realización efectiva de los derechos de la infancia y adolescencia en dicho ámbito.

La recolección de información se llevó a cabo mediante un conjunto diversificado de herramientas e instrumentos aplicados en siete provincias del país. Se utilizaron encuestas estructuradas a 120 adolescentes (13-17 años) y a familias de infantes (0-5 y 6-12 años), diseñadas para caracterizar, entre otros elementos, el acceso, uso y riesgos asociados a las TIC. Estas se complementaron con talleres participativos con niños y niñas de 8 a 12 años,

empleando técnicas proyectivas (dibujos y completamiento de frases) que facilitaron la expresión de sus experiencias y percepciones.

La perspectiva experta se incorporó mediante entrevistas semiestructuradas a profesionales de la academia, la intervención social y la clínica, mientras que las entrevistas a informantes clave en los territorios aportaron una comprensión contextual de las comunidades estudiadas.

Para complementar el proceso, se realizó una sistematización de 103 investigaciones nacionales producidas entre 2015 y 2023, que permitió triangular los hallazgos primarios con el conocimiento científico acumulado, construyendo una visión integral y robusta de las vulnerabilidades sociales en la niñez y adolescencia cubana.

## RESULTADOS

### Principales brechas en el uso y acceso de las TIC

Los hallazgos de este estudio revelan que las brechas en el acceso y uso de las TIC en la población infantil y adolescente cubana no constituyen un fenómeno aislado, sino que reproducen y profundizan desigualdades estructurales históricas. La distribución inequitativa de dispositivos digitales y conectividad según color de la piel, territorio y nivel socioeconómico evidencia la persistencia de patrones de exclusión que trascienden el ámbito digital.

Los adolescentes de piel blanca muestran, sistemáticamente, mayores porcentajes de acceso a celulares (72.22 %) y computadoras (35.18 %) en comparación con sus pares negros y mestizos. Esta diferencia no es casual, sino que refleja desventajas acumuladas en el acceso a recursos económicos, capital social y oportunidades de movilidad ascendente.

El territorio opera, además, como un eje determinante, siendo comunidades como, por ejemplo, “El Fanguito” y “San Isidro”, con histórica concentración de pobreza y población negra y mestiza, quienes mostraron menores tasas de conectividad y equipamiento tecnológico.

El género y las manifestaciones conductuales asociadas a esta categoría igualmente influyen en el consumo y aprovechamiento de las tecnologías. En este sentido se

identifica el predominio de infantes y adolescentes varones en las cifras de altos consumidores de videojuegos, lo que conlleva al desarrollo de una adicción a productos en ocasiones no acordes a su edad por su contenido. Estos elementos les generan alteraciones en su comportamiento y su salud; sin embargo, no hay percepción de riesgo por su parte ni por parte de las personas adultas que los rodean.

Un análisis desde el enfoque AVEO aplicado al área de las TIC, mostró que los activos digitales (dispositivos, conectividad, habilidades) se distribuyen desigualmente, limitando la capacidad de los hogares para aprovechar las oportunidades del entorno digital. Por su parte, la estructura de oportunidades en el ámbito digital está segmentada: mientras algunos adolescentes pueden usar las TIC para aprendizaje y desarrollo, otros enfrentan barreras que obstaculizan su potencial de movilidad social.

Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad digital se configura a través de la interacción dinámica entre los activos limitados de los hogares, las estrategias de uso subóptimas y una estructura de oportunidades digitales segmentada y excluyente. Los activos de capital tecnológico – entendidos como la disponibilidad de dispositivos, conectividad y competencias digitales – se distribuyen de manera profundamente desigual. Esta distribución inequitativa no es aleatoria, sino que reproduce las desigualdades estructurales preexistentes, donde el color de la piel y la ubicación territorial operan como determinantes clave en la acumulación de estos activos digitales.

El análisis de las estrategias de movilización de activos evidencia cómo los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica desarrollan mecanismos adaptativos frecuentemente insuficientes para compensar sus desventajas iniciales. La priorización del gasto en datos móviles sobre otros bienes básicos, el uso comunitario compartido de dispositivos o el recurso a conexiones informales representan estrategias de supervivencia digital que, si bien mitigan temporalmente la exclusión, no resuelven estructuralmente la brecha. Estas estrategias limitadas se ven agravadas por el capital cultural familiar insuficiente para guiar usos productivos y seguros de las TIC, lo cual genera de esta forma un círculo vicioso donde la falta de activos iniciales conduce a estrategias ineficientes que, a su vez, impiden la acumulación de nuevos activos digitales.

La estructura de oportunidades digitales en el contexto cubano actual presenta severas limitaciones que amplifican el efecto de las desigualdades en los activos. La oferta pública de acceso a internet evidencia notables disparidades territoriales en calidad y cobertura,

mientras que los costos de conectividad y equipamiento representan barreras infranqueables para segmentos significativos de la población. Esta estructura segmentada crea un escenario donde las oportunidades de desarrollo personal, educativo y social ofrecidas por las TIC se distribuyen de manera regresiva, privilegiando a quienes cuentan con mayores activos iniciales. El resultado es la consolidación de un nuevo eje de estratificación social donde las capacidades digitales se convierten en un mecanismo de reproducción intergeneracional de las desigualdades.

La articulación de estos tres componentes del enfoque AVEO configura un panorama donde la vulnerabilidad digital se autoalimenta: hogares con menores activos enfrentan estructuras de oportunidades más restrictivas, lo que limita el desarrollo de estrategias efectivas en el uso de TIC, perpetuando así su posición de desventaja. Este análisis estructural permite comprender que las intervenciones meramente tecnocráticas – centradas únicamente en la provisión de dispositivos – resultan insuficientes para abordar un fenómeno multidimensional que requiere políticas integrales que actúen simultáneamente sobre los activos, las estrategias y la estructura de oportunidades, con especial atención a los mecanismos interseccionales que profundizan la exclusión digital de los grupos históricamente más vulnerables.

### **Naturalización de los riesgos digitales y fallas en los mecanismos de protección**

El estudio evidencia una preocupante naturalización de los riesgos digitales entre los actores sociales clave. Principalmente se destaca una desconexión generacional y supervisión adulta insuficiente. Esto puede estar relacionado con la existencia de una brecha de competencias digitales entre generaciones que dificulta la supervisión efectiva, pues muchos adultos carecen de las habilidades necesarias para guiar y proteger a los NNA en entornos digitales.

Por otra parte, las escuelas cubanas, tradicionalmente consideradas espacios de socialización altamente protectores, no han logrado adaptarse suficientemente a los desafíos de la era digital. La falta de programas sistemáticos de educación digital y prevención de riesgos en línea deja a los estudiantes expuestos a contenidos inapropiados y prácticas peligrosas.

## Potencial de las TIC

La investigación realizada identifica también elementos que hablan del potencial emancipador de las TIC en la realidad cubana, manifestado a través de dos vías principales. La primera se observa en el uso educativo instrumental, donde el 35 % de los adolescentes reporta emplear dispositivos para tareas escolares, constituyendo una herramienta de acceso al conocimiento que trasciende las limitaciones de la base material de estudio tradicional. La segunda, de mayor profundidad social, se materializa en proyectos socio-comunitarios como “La casita del Husillo”<sup>1</sup>, donde las TIC se integran en procesos creativos y de participación que fomentan la construcción de identidad cultural y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Estos espacios, que alcanzan al 10.8 % de los adolescentes encuestados, demuestran que la tecnología puede operar como un andamiaje para la agencia y la expresión ciudadana de la niñez y la adolescencia en contextos de alta vulnerabilidad social, ofreciendo alternativas a las narrativas hegemónicas y abriendo esferas de autonomía relativa.

En este aspecto, el reto fundamental reside en balancear el dilema protección-autonomía que caracteriza la relación entre infancia y tecnologías. Mientras las políticas de protección suelen inclinarse hacia mecanismos de control y restricción - comprensiblemente justificados por los riesgos documentados- estas aproximaciones pueden inadvertidamente sofocar el potencial emancipador al restringir la exploración y el aprendizaje autónomo. La verdadera emancipación digital no reside en el acceso ilimitado y desregulado, sino en la construcción de ecosistemas digitales seguros, pero no asfixiantes, que combinen protección efectiva con oportunidades genuinas para el ejercicio progresivo de la autonomía digital. Este equilibrio requiere de una gobernanza multiactoral que involucre a Estado, familias, comunidades, escuelas y a los propios niños, niñas y adolescentes en el diseño de políticas que reconozcan su capacidad de agencia, mientras garantizan su protección integral.

### Implicaciones para las políticas públicas en el contexto cubano

Los hallazgos contraponen de alguna forma con la insuficiencia de aproximaciones fragmentadas al desafío digital. Si bien la política de atención a la niñez, la adolescencia

y las juventudes, aprobada por el Parlamento cubano en julio de 2023, contempla entre sus objetivos específicos:

Fortalecer la oferta de conectividad y equipamiento, la calidad y variedad de los servicios y contenidos digitales cubanos destinados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como sus competencias, conocimientos y habilidades para su uso crítico, como herramientas para la inclusión social y la participación ciudadana, en especial en los grupos en condiciones de discapacidad y vulnerabilidad. (ANPP, 2023)

Se requiere una estrategia integral que aborde simultáneamente tanto el acceso universal como el diseño de políticas específicas para cerrar brechas digitales basadas en territorio, género, color de piel y nivel socioeconómico. Asimismo, también se necesitan programas de equipamiento y conectividad focalizados en comunidades vulnerables, así como procesos integrales para la educación digital, incorporando esta de una manera más actualizada, dinámica y contextualizada en el currículo escolar desde edades tempranas. Por otra parte, es necesario que existan espacios de participación donde los propios NNA tengan la oportunidad de construir y dialogar sobre el diseño de políticas digitales.

### **Oportunidades para abordar el tema desde el nuevo Código de la niñez, adolescencias y juventudes**

El Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, aprobado en julio de 2025, establece un marco jurídico integral que aborda de manera explícita la problemática de las brechas, riesgos y oportunidades en el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de la población infantil y adolescente cubana. En primer lugar, el texto legal reconoce constitutivamente el derecho a un entorno digital seguro como un derecho autónomo, lo que representa un avance significativo en la conceptualización de la protección integral en contextos digitales. Este reconocimiento trasciende el enfoque meramente instrumental de las TIC para posicionarlas como espacios de socialización, desarrollo y ejercicio ciudadano, que requieren una regulación específica y garantista.

Hay un reconocimiento explícito de las brechas digitales, para lo cual se establecen obligaciones estatales dirigidas a garantizar el acceso en condiciones de equidad, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. La perspectiva de equidad se refuerza mediante la previsión de ajustes razonables para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, reconociendo así la multidimensionalidad de las brechas digitales que exceden lo meramente conectivo para incluir dimensiones educativas, generacionales y funcionales. En este sentido, los artículos 69-72 abordan directamente las brechas de acceso, y establecen que: “El Estado debe garantizar acceso en condiciones de equidad” (p. 69).

En cuanto a los riesgos digitales, el Código realiza una catalogación exhaustiva que incluye desde formas tradicionales de victimización como el ciberacoso y el grooming, hasta problemáticas emergentes como la adicción digital, la violación de la privacidad mediante vigilancia no autorizada y la exposición a contenidos desinformativos. Esta tipificación permite desarrollar protocolos de actuación diferenciados y medidas de protección específicas, estableciendo, además, un sistema de corresponsabilidad entre Estado, familias, instituciones educativas y proveedores de servicios digitales. Es particularmente relevante la previsión de mecanismos de denuncia accesibles y la obligación para disponer filtros de protección, lo que constituye un enfoque integral que combina prevención, protección y reparación.

El artículo 71 enumera como riesgos:

- Ciberacoso y hostigamiento
- Acoso y abuso sexual en línea
- Sextorsión (chantaje con contenido íntimo)
- Contenidos nocivos (violencia, pornografía, incitación al odio)
- Violación de privacidad y vigilancia no autorizada
- Desinformación y manipulación informativa
- Adicción digital y aislamiento social

Por su parte, el artículo 72 establece las siguientes responsabilidades estatales:

- Políticas públicas específicas para acceso seguro

- Prevención y detección temprana de situaciones de riesgo
- Servicios de apoyo psicológico y legal
- Formación en competencias digitales a docentes y profesionales
- Mecanismos de denuncia accesibles

El marco legal también reconoce las oportunidades que ofrecen las TIC para el desarrollo integral de NNA, estableciendo el derecho a participar en la creación y difusión de contenidos digitales y promoviendo el uso de tecnologías para fines educativos, culturales y de participación social. Esta visión equilibrada evita enfoques prohibitivos y fomenta un uso crítico, creativo y seguro, alineado con el principio de autonomía progresiva que recorre todo el texto legal. La previsión de programas de formación en competencias digitales para docentes y profesionales evidencia la comprensión de que la efectiva protección en entornos digitales requiere de mediaciones pedagógicas informadas y actualizadas.

Por otra parte, el Código reconoce, implícitamente, que persisten desafíos como la brecha infraestructural (acceso a tecnología y conectividad), la brecha de competencias (alfabetización digital desigual), la brecha de contenidos (oferta digital adaptada a necesidades diversas) y la brecha territorial (acceso diferenciado entre zonas urbanas/rurales).

## CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se constata la existencia de brechas digitales significativas que, lejos de ser aleatorias, se articulan con ejes estructurales de desigualdad como el color de la piel, la ubicación territorial y el nivel socioeconómico, reproduciendo y ampliando las desventajas históricas de los grupos más vulnerables. Paralelamente, se identifica una elevada exposición a riesgos digitales multifacéticos –que van desde el ciberacoso hasta la adicción a videojuegos, lo cual demanda con urgencia la implementación de intervenciones integrales que involucren, de manera coordinada, a los ámbitos educativo, familiar y comunitario.

Frente a este escenario, no obstante, emergen oportunidades de transformación

sustentadas en experiencias concretas que demuestran el potencial pedagógico y emancipador de las TIC, siempre que su integración se realice mediante diseños seguros, críticos y contextualizados. Finalmente, se reconoce la necesidad de profundizar la investigación a través de estudios longitudinales y con muestras representativas que permitan monitorear la evolución de estas dinámicas y diseñar políticas públicas basadas en evidencia sólida y actualizada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2023). *Política integral de niñez, adolescencias y juventudes*. [aprobada en el Primer período ordinario de sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular]. <https://www.parlamentocubano.gob.cu>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2025). *Código de la niñez, adolescencias y juventudes*. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2025-07/proyecto-de-ley-codigo-de-la-ninez-adolescencias-y-juventudes-2.pdf>
- Orihuela, G. & Hernández, T. (2023). *Roles, género, infancias y adolescencias del Husillo*. Tesina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba.
- Peñate, A.I., Jiménez, A., Sarduy, Y. & Núñez, I. (2024). *Estudio sobre las vulnerabilidades de la infancia y la adolescencia en Cuba*. Informe de investigación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba/ Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

### Nota

<sup>1</sup>“La Casita del Husillo es un proyecto socio-cultural que se desarrolla en dicha localidad emplazada en el centro del Bosque de La Habana. Está enfocado, principalmente, en realizar actividades artísticas para los niños y jóvenes con el objetivo de aumentar sus referentes culturales, además de encaminar a aquellos que quieran desarrollar alguna manifestación artística o deportiva en el futuro” (Orihuela & Hernández, 2023, p. 12).

### Conflicto de interés

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés.



### **Contribución autoral**

Ileana Núñez Morales: Conceptualización, investigación, metodología y redacción –  
revisión y edición.

Yeisa Sarduy Herrera: Conceptualización, investigación, metodología y redacción –  
revisión y edición.

Ana Isabel Peñate Leiva: Conceptualización, investigación, metodología y redacción –  
revisión y edición.